

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****39158** *DISTRIBUIDORA ALIMENTARIA MALLORQUINA, S.A.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la junta general extraordinaria de accionistas de la entidad Distribuidora Alimentaria Mallorca, S.A., celebrada en Palma de Mallorca el día 15 de diciembre de 2011, acordó reducir el capital social en la cifra de 31.552,50 euros, mediante la devolución de aportaciones y la amortización de 525 acciones, resultando tras la reducción un capital social de 208.847,50 euros.

Palma de Mallorca, 15 de diciembre de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A110092669-1